

A los efectos oportunos, cúmplenos comunicar a ustedes que, a partir del día 30 del corriente mes de abril, este Banco pagará a los titulares de las acciones actualmente en circulación un cuarto dividendo por los beneficios del Ejercicio 2001, que será del siguiente importe por acción:

IMPORTE INTEGRO	RETENCION DEL 18 POR CIENTO	IMPORTE LIQUIDO
0,063106 euros	0,011359 euros	0,051747 euros

Santander, 17 de abril de 2002

BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO. S.A.

Subdirector General